

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331932

Fecha Envío OC. : 12-07-2016 16:07:54

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1903-SE16

SEÑOR (ES) : E.B.SERVICIOS AUTOMOTRICES LIMITADA.-

RUT : 78.871.680-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP2152204011 SP0101003 ADQ. DE REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE DEL DAEM, SEGUN FICHA 56

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	REPUESTOS PARA VEHICULO DE LA UNIDAD DE TRANSITO DEL DAEM PATENTE GLWP89 SEGUN COTIZACION ADJUNTA	REPUESTOS PARA VEHICULO DE LA UNIDAD DE TRANSITO DEL DAEM PATENTE GLWP89 SEGUN COTIZACION ADJUNTA	214.714,00	0,00	0,00	214.714
					Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$	214.714
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	214.714
						19% IVA	\$	40.796
						Total	\$	255.510

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204011 SP0101003 ADQ. DE REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE DEL DAEM, SEGUN FICHA 56, CONTACTAR CON EDUARDO MUÑOZ FONON: 2484550

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>